

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANDAIV HOLDING S.A. FRANDAIVSA, CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Samborondón a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las trece horas, en el solar y vivienda D del Conjunto Residencial "Sainte Claire", se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **FRANDAIV HOLDING S.A. FRANDAIVSA**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: **SR. FUAD DASSUM ARMENDARIZ** de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una; **ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS** de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 799 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión y actúa como secretaria su Gerente General Lcda. Adm. Elena Kozhaya Jorge, dejando constancia que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1. **Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
3. **Designación de comisario para el ejercicio económico 2018**

La secretaria de la compañía Lcda. Adm. Elena Kozhaya Jorge, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General, y da lectura del informe de Comisario de la compañía y adjunto a éstos los estados financieros entregados por la contadora general, como son el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario de la compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2018, a la Ing. María Lourdes Padilla.

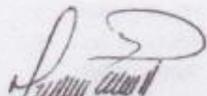
5. Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

DETALLE	USD \$
Activos Corrientes	2.068.83
Activos No Corrientes	1,335,629.52
Pasivos Corrientes	330.955.19
Pasivos No Corrientes	-
Capital y Reservas	800.00
Resultados Acumulados	1,005,943.16
Resultado del Ejercicio	-

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de al 31 de Diciembre de 2017 de **FRANDAIV HOLDING S.A. FRANDAIVSA** y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto anteriormente someto a la consideración de usted es la aprobación final del Estado de Situación Financiera de **FRANDAIV HOLDING S.A. FRANDAIVSA** al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil, Marzo 29 del 2018


ING. MARIA LOURDES PADILLA
REG.CONT.#6897